



PÁGINA DE INICIO / JUDICIAL / RICARDO ROA NO ACEPTÓ CARGOS Y SE DECLARÓ INOCENTE EN PROCESO POR VIOLACIÓN DE TOPES DE LA CAMPAÑA PETRO PRESIDENTE

JUDICIAL NACIONAL

Ricardo Roa no aceptó cargos y se declaró inocente en proceso por violación de topes de la campaña Petro Presidente

Ariel Cabrera · lunes mayo 11, 2026

—Ante la juez 35 de control de garantías de Bogotá, el fiscal de la Unidad Anticorrupción, Elkin Ardila Espinoza, imputó al Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, por su presunta responsabilidad en el delito de violación de topes electorales por 1.664 millones de pesos en la campaña Petro Presidente en 2022. Sin embargo, Roa Barragán se declaró inocente y no aceptó los cargos.

Ardila Espinoza sustentó cargos con dos facturas, la primera "FBN 12 60" con fecha del 3 de junio de 2022 por un valor de 2.285.000 pesos, con un pago asociado a la cuenta única de Confiar terminada en 543, correspondiente a la segunda vuelta y a nombre de Ricardo Roa. Y la segunda fechada el 27 de mayo de 2022 por un valor de 27.447.000 pesos, por el pago de una rueda de prensa realizada en la campaña para la primera vuelta de el 6 de abril de 2022 en el hotel Marriott.

Al respecto, el fiscal indicó que "los gastos que habrían excedido los topes estarían asociados a ruedas de prensa en hoteles, desayunos, préstamos, transporte, logística, alimentación, créditos para eventos de cierre de campaña, piezas publicitarias y aportes de un sindicato".

En la audiencia judicial fue mencionada en dos oportunidades Laura Sarabia, quien se desempeñó como coordinadora de logística de la campaña presidencial y en el Gobierno del Cambio ha sido jefa de Gabinete presidencial, Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE); directora de Prosperidad Social, Ministra de Relaciones Exteriores y actual embajadora de Colombia en Reino Unido.

"La factura fue expedida en nombre de Ricardo Roa Barragán con la misma dirección (...) y notificada al correo lauri.sarabia@gmail.com y la forma de pago fue en efectivo. Al verificar, evidentemente corresponde a la señora Laura Camila Sarabia Torres, quien ejercía labores para la primera vuelta como coordinadora de logística y secretaria", precisó el fiscal.

Advirtió que «este dato es relevante porque el efectivo, debo ser preciso en esto, no elimina el deber de reporte si el servicio se prestó a favor de la campaña, pues debería estar soportado, registrado y reportado a través de la cuenta única. La factura en nombre del gerente permite inferir ese hecho económico completo donde ingresó debía ingresar al ámbito del conocimiento de la gerencia», añadió el delegado del ente investigador», puntualizó.

Al final, tras leerle sus derechos, el juez 35 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá le formuló la pregunta de rigor respecto del delito imputado por la Fiscalía. "No acepto los cargos y me declaro inocente", respondió Ricardo Roa Barragán.

El expresidente de Ecopetrol tiene un segundo proceso por la supuesta compra irregular de un lujoso apartamento en el barrio El Chicó, al norte de Bogotá. En este caso se le imputa el delito de tráfico de influencias de servidor público, pues, según la fiscalía Roa Barragán utilizó su posición de máxima autoridad de Ecopetrol para favorecer intereses particulares en compensación por beneficios recibidos durante la adquisición del inmueble.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar el comentario



Ariel Cabrera

Ver todas las entradas

< RenoBo amplía plazo para presentar propuestas en el Concurso de Predios 3.0 Lomas Pijaos II

Lluvias en Bogotá generan retrasos en recolección de residuos: UAESP >

TAMBIÉN PODRÍA GUSTARTE

BOGOTÁ

Cárcel para 12 integrantes de 'Los Maracuchos' por tortura y homicidio en Bogotá

Giovanni Alarcón M. sábado noviembre 23, 2024

JUDICIAL

Capturan dos guerrilleros del frente sexto de las Farc en Cauca

Iván Briceño miércoles diciembre 26, 2012

JUDICIAL

Presidente Santos revela fotos de guerrillera holandesa, halladas en computadores del 'Mono Jojoy'

Carlos Martínez sábado octubre 9, 2010

JUDICIAL

Reforma a Ley de Justicia y Paz pasó primer debate en el Congreso

Geovany Quintero Gómez miércoles noviembre 16, 2011

